



**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS
D E C L A R A :**

De su Interés la **“Primera Maratón de la Mujer”** a realizarse los días 15 y 16 de marzo del corriente en la ciudad de Concepción del Uruguay, actividad diseñada y organizada por FemCare, con la colaboración de organizaciones de la sociedad civil, universidades y la Municipalidad de Concepción del Uruguay.

Autor: SEYLER

Coautores: Zoff; Arrozogaray; Moreno; Kramer.



FUNDAMENTOS:

H. Cámara:

El presente proyecto de declaración propone declarar de Interés de la Cámara de Diputados a la **Primera Maratón de la Mujer**, actividad diseñada y planificada desde el año 2024 por **Femcare**, conformado por un grupo de profesionales de la ginecología y la obstetricia de la ciudad de Concepción del Uruguay, en colaboración con diversas organizaciones de la sociedad civil, universidades y distintas direcciones de la Municipalidad de esa ciudad.

El evento, programado para los días 15 y 16 de marzo del corriente, tiene como objetivo no solo promover la actividad física y el bienestar general, sino también ofrecer una jornada enriquecedora de charlas y talleres sobre hábitos saludables. Se contará con la participación de personalidades destacadas de la comunidad, quienes compartirán sus conocimientos y experiencias.

Además, se ofrecerá un curso teórico de Reanimación Cardiopulmonar (RCP), lo que permitirá a quienes asistan adquirir habilidades vitales para situaciones de emergencia. La maratón también contará con la presencia de artistas, fotógrafos, emprendedores gastronómicos, así como profesionales de la salud que representarán a los centros de salud municipales y provinciales de la ciudad.

La Facultad de Ciencias de la Salud de la UNER también estará presente, exponiendo propuestas y temáticas vinculadas a la salud, el deporte y la nutrición.



La organización estima que esta actividad será una excelente oportunidad para visibilizar la importancia de adoptar hábitos saludables en la vida diaria y a fortalecer el rol de la mujer en la sociedad. La invitación a participar en la jornada de salud será completamente gratuita, lo que facilitará la inclusión y ampliará los beneficios para todas las personas involucradas.

Por los fundamentos expresados solicito a mis pares el acompañamiento con el voto positivo en el presente proyecto de Declaración que quiere acompañar una iniciativa local pensada por personas comprometidas con su comunidad.

Autor: Yari Seyler

**Coautores: Andrea Zoff; Lorena Arrozogaray;
Silvia del Carmen Moreno; José María Kramer.**